

Director: CÉSAR HUERTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calderón de la Barca, 12 y 14

Teléfono núm. 59

EL MUNDO

Capital, un mes. . . 50 céntimos

Provincia, un año. . . 7 pesetas

ANUNCIOS SEGUN TARIFA

PAGO ADELANTADO

AÑO V

SE PUBLICA TODOS LOS MIERCOLES

Núm. 95.

DE DIAS ATRÁS

DESDE MADRID

DEL AMBIENTE

PELICULA

LA POLITICA

EL ALMA Y EL CUERPO

Los niños se han incorporado prestamente al solo recuerdo de que hemos de marchar.

Sería el mismo de la clínica del doctor Jimeno. No sé. Un misterio más que queda para mí por descifrar.

En Utiel, a Rafaelito Gabaldón, mi compañero de viaje, le chispean los ojuelos vivos y algún pipopo crudo se ahoga ante una muchachita.

Y, otra vez a los riscos queridos de Cuenca, después de haber sido espectador como en una butaca de cine de varias cosas.

LAS COSAS DE LAS MINAS

¿Qué ha pasado con el negocio de las minas de Alluceemas? ¿Cuál es su relación con el desastre que lamenta la nación española?

El señor Got volvió al poblado de Aydis el 31 de mayo, y se encontró a los moros irritados contra España por los avances de las tropas del general Silvestre.

Las anteriores manifestaciones del señor Got, representante del señor Echevarrieta, dan a entender que el alto comisario y el general Silvestre conocían la negociación seguida para la explotación de las minas de Alluceemas.

En Madrid se dice públicamente que la cosa se agravó, porque los que fueron a Alluceemas sacaron planos duplicados de las minas.

Se añade que tanto las minas de Apan, como las de Alluceemas, son riquísimas, calculándose, a primera vista, su valor en cerca de 400 millones de pesetas.

La Acción, órgano en la prensa del señor Maura, dice sobre este asunto: «Está confirmada plena, total, absolutamente, que la CAUSA DEL REVANTAMIENTO MARROQUI FUE RONT LAS NEGOCIACIONES ACERCA DE LAS MINAS.»

Aplaudimos la explotación de las minas del Rif antes de las operaciones del 909, y ayudaríamos con entusiasmo toda labor colonizadora por iniciativa particular.

Lo que queremos es que cuando en la pugna de intereses se vea en peligro el interés de España, se sobreponga el sentimiento de la patria a las conveniencias mercantiles.

De haberse hecho así, no hubiera estallado la catástrofe, que aún no han empezado a examinar los hombres públicos para imponer sanciones y preparar remedios.

Las cosas se han aclarado, de tal modo, que para cuantos reflexionan serenamente, entre los enredos que quieren hacer algunos alrededor del asunto, es evidente que el negocio de

las minas ha sido el origen de la catástrofe de Annual e Igueriben. Pero no por ser tal negocio, que ha podido realizarse dignamente, sino porque las rivalidades de las empresas y las codicias de los negociantes, en relación con los políticos, han provocado un desastre militar.

¿Se ha de aclarar tal punto en la discusión parlamentaria? ¿Quién que conoce la política puede tener tal esperanza? Todo eso, la verdad del desastre, quedará al margen del debate del Congreso, como ha sucedido en tantos otros casos con todos los problemas nacionales.

No se piense en que eso ha de ser debatido en el Parlamento, y mucho menos en que han de exigirse responsabilidades.

Ya lo dice, a cuantos quieren oírlo, con su habitual frescura, un diputado de la izquierda más roja, complacido en el negocio.

Todo es verdad, exclama ante un grupo. ¿Y qué? Nada se puede probar documentalmente, porque no es posible. Y como no se puede probar...

Después de lo expuesto, cabe esperar algún fin práctico del debate parlamentario.

Lo que parece decidido como consecuencia de la publicidad que han tenido los negocios mineros de Alluceemas, es que por ahora el ejército no irá a esa región africana. ¡Tan demasado!

Se divagará sobre el protectorado a través de la acción militar, la frontera nacional, la civilización de los moros, la autoridad del califa...

Pero no se hablará de los verdaderos responsables de la catástrofe, de la formación rápida de un ejército colonial, de si van a ocuparse tales y cuales territorios, abandonando el sistema absurdo de los bloques chiquitos, que tanta sangre cuestan.

Ya ni los diputados escuchan a los oradores, convencidos de la inutilidad del debate. Y momentos en los que parece que, en vez de hablarse de la catástrofe de Annual e Igueriben, se trata de tratar una proposición relativa a carretera de tercer orden.

Sépanlo los inermes ciudadanos que en los pueblos de España siguen ansiosamente el debate parlamentario en el Congreso, apenas hay quien se interese la discusión, lo cual es lamentabilísimo, pero figurándose cierto, quizás no interesa porque la verdad queda escomulgada y por no esperarse finalidad práctica del debate.

HERNANDEZ BRAGUERO ESPAÑA de D. J. Campos Médico Ortopédico 30 pesetas Lo mejor conocido. En Cuenca: Droguería San Julián Calle del Agua, 22. En Madrid: Augusto Figueroa, 8.

Rogamos a los que reciban EL MUNDO y no estén conformes con la suscripción, se sirvan devolver el periódico a su procedencia.

CÉSAR HUERTA

LOS POETAS UNO DE TANTOS

Poderosos, venid: trazaros quiero la historia de un ilustre caballero que, inmensamente rico, años contó noventa y nueve y pico.

Cartas de soldat

Traducción de J. Paulino Torres (FRAGMENTO)

Madre mía, esta carta la escribo en el Hospital: me la escribe una monjita con cariñosa humildad. Madre, esta madrugada comenzamos a luchar y así en primera línea con una herida mortal.

TEODORO LORENTE

Si necesario, urgente, inaplazable nos parece el saneamiento del alma nacional, y a tal fin nos prestamos, estimulados por la iniciativa oficial, que por primera vez parece buscar el concurso de los escritores, a remozar los añejos fastos históricos, no menos urgente se nos antoja la necesidad de aplicar un vigoroso tratamiento a las enfermedades del cuerpo.

HISTORIETAS POLÍTICAS

EL CONDE, CAZADOR

El conde de Romanones es un formidable cazador, y no perdona pieza que se le ponga a tiro. En cuanto termina la veda...

Ha de saberse que el señor conde no va a cazar perdices como suelen ir los demás mortales...

Cuando una perdiz se pone a tiro, D. Alvaro se ceba en escopeta a la cara, dispara... y hace blanco...

Y Manuel, dando por supuesto que el cocinero se llama Manuel, agarra la pieza, la despama con rapidez que envidiaría su propio amo...

Esto se repite una vez, y otra, y otra. En cada excursión cinegética mata el conde quinientas o seiscientas perdices...

TARTARIN

mo amenaza devastadora. Y estos bacilos, latentes en la atmósfera que respiramos...

No. Demostración evidente son las estadísticas demográficas, cuyo mayor contingente es la cifra de víctimas infantiles...

Antonio Escudero Alvarez, Madrid-921.

Crónica de Sucesos

Una denuncia. En el Juzgado de Cañete ha comparecido Pedro Cejavo, vecino de Villar del Humo...

Robo. El juez de Belmonte instruye diligencias sobre robo de 500 pesetas al vecino de Mota del Cuervo...

Amenazas. Se instruye sumario en Belmonte contra Eugenio Pérez Plaza, por amenazas a Julián Pérez Arribas...

Estafa. El juez de Priego procede por estafa contra Pascual Valiente Beteta, vecino de Carrascosa de la Sierra...

Lesiones. En término de San Clemente rieron los mendigos Francisco Colero Arellano Elias y Manuel Arellano Elias...

Hurto. El juez de Tarancón instruye causa criminal con motivo del hurto de una cartera que contenía aproximadamente la cantidad de 1.150 pesetas...

Por corta de pinos. El ingeniero jefe de la primera Brigada del servicio de Ordenaciones del Cuerpo de Montes de esta capital ha denunciado al Juzgado el hecho de haber sido cortados y extraídos pinos del monte «Frenaliente»...

Lesiones. El juez de Cuenca instruye diligencias por lesiones que sufre Isidoro Hernán, vecino de Abia de la Obispaia...

Hurto. En el Juzgado de esta ciudad ha comparecido Daniel García, vecino de Belmonte, manifestando que ha sustraído dos ovejas de una finada de Damián...

Lesiones por atropello. En término de Villarrubio fué arrollado el viernes último por el carro que conducía, el vecino de Saelfes, Benigno Fernández, produciéndole la fractura de la tibia izquierda y tres heridas en distintas partes del cuerpo...

Hurto. En virtud de denuncia presentada por Amador Redondo Ortiz, vecino de Villares del Saz, se sigue procedimiento contra Crescencio Redondo Ortiz, hermano de aquel, por haberle sustraído parte de viñas de su propiedad...

Un nuevo peligro para los viticultores

En la prensa ha aparecido una nota dando la voz de alerta a los viticultores y productores de materias tartáricas...

El presidente de la Unión de Vinyaters de Catalunya, don Francisco Santacana, muy conocido del público valenciano...

Que por causa del bajo precio a que se cotizan las materias tartáricas, son muchas las casas que tienen grandes cantidades en venta...

Que las dos únicas fábricas existentes en España, incapaces de consumir la cuarta parte de la producción nacional...

A continuación hace resaltar la ruina que ocasionaría al sin fin de destilerías y fábricas de heces y aprovechamiento y subproductos...

Ultimamente, la Comisión de Bodegueros y productores de heces y tartaros de Alcázar y Criptana ha publicado un manifiesto...

de que hagan sentir su protesta ante los Poderes públicos...

Ahora, para conducir a estos bien intencionados trabajos y gestiones, que cuentan con el apoyo también de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas...

MERCADOS

Su situación y últimos precios

Acetiles. Se va acentuando el movimiento alcista, y todos los mercados productores acusan aumentos en la cotización...

En Andalucía se pagan las clases corrientes de 82 a 84 reales los 11 kilos y medio...

En Barcelona rigen los precios siguientes:

Andaluz corriente, 213 pesetas los 100 kilos; Tortosa de un año, 243,47, y de Aragón nuevo, de 265 a 286 pesetas...

En Valencia se venden: Los de clase corriente, de 185 a 195 pesetas...

Alcoholes. En el mercado de Barcelona rigen los siguientes precios:

Destilados de vino, de 200 a 203 pesetas hectolitro: rectificadas, de 220 a 222; desnaturalizadas, a 158; industriales, de 220 a 222, y aguardientes de caña, a 195 pesetas...

En Valencia se pagan: Los destilados de vino, de 170 a 175; rectificadas, de 185 a 190, y desnaturalizadas, de 120 a 125 pesetas...

Azúcares. Los precios que rigen para el consumo en el mercado de Barcelona son los siguientes:

Miel, de 126 a 128 pesetas los 100 kilos; terciado, de 138 a 140; centrifugo remolacha, de 127 a 129; turbinado de Cuba, de 133 a 140; centrifugo de Cuba, a 140; blanco de Java, de 138 a 140; pilón panes, de 190 a 195, y cortadillo, de 200 a 205 pesetas...

Cebada. Los precios en los distintos mercados son los siguientes: Arévalo, a 43 reales fanega; Avila, a 47; Burgos, a 44; Cistierna, a 48; Medinaceli, a 56; Peñaranda, a 44; Sa...

Consultorio Médico Quirúrgico

DIRECTORES

Medicina General: D. PEDRO DE LA RIVILLA. Cirugía Operatoria: D. ANTONIO CALDERÓN

Operaciones quirúrgicas en general. Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. Vacunas contra la Tuberculosis. Sueros para la curación de afecciones de la piel y gomas urinares...

CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

Honorarios: Primera consulta 10 pesetas. Los restantes 5

Económica para obreros: De 12 a 1 y de 6 a 7 de la tarde.

Mariana Catalina, 32. (frente a la Relojería de Redondo)

F. Bieto e hijos

Calderón de la Barca, 12 y 14 CUENCA

Construcción de sarcófagos y demás trabajos en mármol y piedra a precios moderados y con sumo arte.

SE VENDEN

Varias fincas rústicas de labor, y una casa en la provincia.

Para tratar y detalles dirigirse a Gabriel Barreda, Calderón de la Barca, 28. Camisera Madrileña Cuenca.

NOTICIAS

Viajeros. Han permanecido en esta capital: D. Joaquín Fanjul, de Madrid; D. Manuel Sáez Toledo, de Valverde; D. Patrocinio Martínez, de Barbilimpia; D. Nemesio Pastor y distinguida esposa, de la Ventosa; D. Adrián Colmanar, de Priego; D. Luciano Armer, de la lara; D. Ángel García Pardo, de Aniesta; D. José Espinosa Lara, de Virgilio Orozco Martínez, don Francisco Orozco Martínez y don Pedro López Peñarubia, de Ledaña; D. José Bravo López y D. Celerino Bueno Bravo, de Villanueva de la lara; D. Juan Julián Bono y Bono y D. Alejandro García Tortola, de Puebla del Salvador; don Vicente García Redondo y D. José Moraleja Ruiz, de Barchin; D. Juan Motilla Casas, D. José López Parrero y D. Millán Cuesta Motilla, de Casasimarro; D. Adrián Martínez Armero, D. Eladio López Zapata, D. José María Toledo Martínez y D. Joaquín Martínez Vilora, de Motilla; D. Juan Coronado López, de Campillo de Altobuey; don Ángel Carretero Palacios, de Solera; D. Félix Blasco Cuenca y don José Cuesta Martínez, de Minglanilla; D. Ramón Cervero Moya, de Montecillas; D. Cesáreo Nohales Valiente, de Pozo Seco y D. Matías Gabaldón Hortalano, de Tébar.

Ha marchado a Priego D. Ezequiel González, distinguido ingeniero de montes.

Necrología. En Madrid ha fallecido el conocido publicista, don José Contreras, hermano político de nuestro buen amigo D. Evaristo Pareja, secretario de este Ayuntamiento, a quien testimoniamos la expresión de nuestro sincero sentimiento.

El Escolar. Bajo la dirección de D. Daniel Calvo, ha aparecido este nuevo periódico, de carácter pedagógico y dedicado especialmente a los niños. Se publicará mensualmente y su programa nos es sumamente simpático, deseando el público le ayude para poder desarrollarlo ampliamente.

Enlace. En la iglesia parroquial de San Esteban, ha contraído matrimonio, nuestro buen amigo D. Pedro Martínez Lozano, comandante del puesto de la Guardia civil de La Ventosa, con la bella señorita del mismo pueblo doña Anunciación Sevilla. A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra muy cordial.

Convocatoria. La Diputación provincial ha sido convocada a reunión extraordinaria para las cinco de la tarde del día 23 del actual, con el objeto de tratar del arrendamiento del contingente provincial.

Nombramientos. La Sociedad «García y Compañía», recaudadora de Contribuciones de esta provincia, ha nombrado recaudadores auxiliares para la tercera Zona de Priego, a D. Juan y D. Mariano Velasco Torres y D. Tomás Gutiérrez Lara, y para todos los pueblos de dicho partido, a D. Ángel Martínez Illana, D. Victoriano Martínez Castellanos y D. Juan Francisco Bermejo, así como también ha nombrado Recaudador de toda la provincia a D. Ramón Sánchez Gascuña, y de la séptima

Arévalo, a 52; Segovia, a 53, y Valladolid, a 41 reales.

Arévalo, 50 reales fanega; Avila, 52; Burgos, 46; Cistierna, 43; Medina del Campo, 60; Salamanca, 58; Segovia, 44, y Valladolid, 55 reales.

Trigo. Nos dicen de distintos puntos de Castilla que los mercados trigueros han cambiado radicalmente de aspecto.

A la pasada debilidad, paralización y tendencia a la baja, han sucedido la firmeza, rigiendo los precios siguientes:

Esta semana, la demanda, antes ausente, la reparadora copiosa y activa se pide trigo desde todas partes, incluso desde Barcelona y otras plazas del litoral, atiborradas de trigo extranjero.

La oferta, por el contrario, es pequeña. Los labradores esperan a que las cotizaciones reaccionen todo es lógico esperar para vender sus granos; pero como la mayoría no puede esperar lo que quisiera porque las estrecheces económicas de este año desastrosos les apremia a convertir en dinero sus granos, en cuanto ha empezado el alza acuden ofertas a los mercados con relativa abundancia.

Los precios que rigen en los principales mercados son los siguientes:

Arévalo, 72 reales fanega; Avila, 74; Burgos, 64; Segovia, 76, y rojo y mocho, 68; Cistierna, 75; Medina del Campo, 72; Medinaceli, 70; Nava del Rey, 78 y 79; Peñaranda, 74; Salamanca, 70; Segovia, 72, y Valladolid, 79 y 80 reales.

Ganados y carnes. Con gran animación se ha celebrado la primera feria de ganados de Aguaviva, en la provincia de Castellón, y nunca se hubiera creído que en este pueblo pudiera presentarse a la venta tal número de ganado, pues pasaban de 16.000 cabezas de ganado lanar, 200 de vacuno y bastante número de caballo, mular y asnal.

Esta feria, que por vez primera se ha inaugurado este año, promete ser una de las principales de la provincia porque cuenta con abundantes pastos y muchas comodidades para compradores y vendedores.

La plaza de Barcelona está bien abastecida, y han regido los precios siguientes:

Ganado vacuno. Bueyes gallegos, de 2,85 a 2,90 pesetas kilo canal; terneras ídem, de 3,25 a 3,40.

Ganado lanar. Extremeños: Carneros, de 3,65 a 3,70 pesetas kilos canal; borros vena, de 3,50 a 3,60; ovejas, de 3,59 a 3,60; borras, de 3,70 a 3,80.

Manchegos: Ovejas, de 3,40 a 3,55 pesetas kilo canal; corderos vena, de 3,70 a 3,80; castrados, de 3,90 a 4; corderas, de 4 a 4,10.

Castellanos: Carneros, de 3,65 a 3,75 pesetas kilo; ovejas, de 3,45 a 3,55; corderos, de 3,70 a 3,75; corderas, de 3,85 a 4.

Ganado de cerda. Blancos del país, de 3,60 a 3,65 pesetas kilo canal; mallorquines, de 3,35 a 3,40; extremeños, de 3,20 a 3,25.

El Mundo. insertará todas cuantas informaciones le remitan sus suscriptores, siempre que sean sueltas y de interés general.

Ideal Artístico. Películas seleccionadas con programas variados jueves y domingos.

Zona de Motilla del Palancar, a D. Jesús Egido Bustos.

Subasta.-El día 14 de diciembre próximo tendrá lugar la subasta de los productos de la ordeñación del monte «El Pañero»...

Aspirante. D. Fulgencio Sampietro Mingo, solicita el cargo vacante de juez municipal de Pozo Rubio.

Vacantes. Se halla la plaza de inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de El Peral, dotada con 300 pesetas anuales...

Cuentas municipales. Se hallan expuestas al público para oír reclamaciones por término de quince días...

Repartimientos. Los correspondientes al año 1921-22, se hallan expuestas al público para oír reclamaciones de las Secretarías del Ayuntamiento...

El Financiero. Esta importante revista de Madrid, inserta en su último número interesantes artículos de hacienda, banca, seguros, ingeniería, agricultura, etc.

Instrucción pública.-Ha sido nombrado auxiliar propietario de la Sección de Ciencias de esta escuela Normal de Maestros D. Francisco León Benita.

Han obtenido los siguientes ascensos las maestras: 1.3.500 pesetas.-Doña Margarita García, de Castillo Garcimán.

1.3.000 pesetas.-Doña Leonora Rita Sanz, de Huete; Doña María Paz Martínez-Unda, de Barajas de Mela...

Ahora, como el interés es grande, algunos Concejales sostienen que ese no es el procedimiento a seguir, y que los parientes no son incompatibles, cosa que alegaron ignorar cuando el Alcalde dió cuenta de las instancias.

Mi opinión de conformidad con lo manifestado por el Alcalde y considero que como el nombramiento ha de hacerse sólo con fianza personal, los Concejales que lo acuerden serán los responsables, caso de que hubiera algún desfallo.

Contestación.-Para los efectos del art. 106 de la ley municipal, según fue interpretado por la R. O. de 4 de Octubre de 1876, había de entenderse por familia la definida en la ley 6.ª tit. 35. Partida 7.ª y por parentesco el de consanguinidad, únicamente.

Contestación.-Para los efectos del art. 106 de la ley municipal, según fue interpretado por la R. O. de 4 de Octubre de 1876, había de entenderse por familia la definida en la ley 6.ª tit. 35. Partida 7.ª y por parentesco el de consanguinidad, únicamente.

Por R. O. de 11 del actual ha ascendido por antigüedad al cargo de oficial primero con 5000 pesetas de sueldo anual, el oficial de Contabilidad de la Sección D. José María Cruz Asensio.

En la nómina del mes actual se acredita el nuevo sueldo y las dietas.

Ha sido nombrado maestro propietario de El Cubillo D. Donato Payo, de las listas de interinos.

Al maestro de El Peral se le ha remitido partida de matrimonio devuelta por la Dirección general.

Profesión. La ha tomado del cargo de Ayudante de la Sección de Ciencias de este Instituto General y Técnico, nuestro distinguido amigo D. Sixto Morales, joven licenciado en dicha Facultad Enhorabuena.

Por la Junta de Derechos pasivos se ha concedido el trabajo de pensión a la provincia de Madrid al maestro jubilado de esta provincia don Víctor González Vierno.

### PAGINA JURIDICO MUNICIPAL

#### CONSULTAS

160. Acuerdos municipales. Nombramiento de empleados. Conciliares parientes de los concursantes.

Consulta.-Anunciada la vacante de Depositario de este Ayuntamiento, se presentaron dos aspirantes: uno tiene tres Concejales parientes dentro del cuarto grado civil y el otro dos, unos por afinidad y otros por consanguinidad. Dada cuenta de las solicitudes a la Corporación, que está constituida por nueve individuos, el Alcalde manifestó que tanto él, como otros cuatro Concejales, eran incompatibles para conocer de las instancias de referencia en virtud de lo preceptuado en el art. 106 de la ley municipal, y no quedando número suficiente de Concejales para adoptar acuerdo, procedía comunicarlo al Gobernador civil...

Ahora, como el interés es grande, algunos Concejales sostienen que ese no es el procedimiento a seguir, y que los parientes no son incompatibles, cosa que alegaron ignorar cuando el Alcalde dió cuenta de las instancias. Mi opinión de conformidad con lo manifestado por el Alcalde y considero que como el nombramiento ha de hacerse sólo con fianza personal, los Concejales que lo acuerden serán los responsables, caso de que hubiera algún desfallo. Sin embargo, por si mi opinión no fuese acertada espero conocer la suya.

Contestación.-Para los efectos del art. 106 de la ley municipal, según fue interpretado por la R. O. de 4 de Octubre de 1876, había de entenderse por familia la definida en la ley 6.ª tit. 35. Partida 7.ª y por parentesco el de consanguinidad, únicamente. Pero tal interpretación no fue admitida en la práctica, por cuanto resultaba en oposición manifiesta con el propósito en

que se inspira el citado artículo de la ley municipal de asegurar la independencia en los votos y la imparcialidad en los acuerdos. Por las disposiciones y resoluciones de la jurisprudencia que siguieron a aquella Real orden, se entendió, porque así era de simple buen sentido, que la prohibición legal contenida en el indicado artículo comprendió tanto a los parientes por consanguinidad como a los por afinidad con tal de que unos y otros se hallen dentro del cuarto grado civil, sin haber lugar a distinguir entre los que viven bajo la potestad del Concejal interesado en el asunto y los que estén fuera de esa dependencia.

Se está, pues, en el caso consultado en la necesidad de sustituir para el conocimiento y decisión de la provisión del cargo de Depositario a los cinco Concejales parientes de los solicitantes, y al efecto deberá aplicarse lo dispuesto en las R. O. de 22 y 31 de Diciembre de 1879, según las cuales el Alcalde debe solicitar del Gobernador que de entre los Concejales de años anteriores designe tantos como incompatibles haya de los actuales y para que sustituyan a estos sólo al resolver acerca de la provisión de la Depositaria. Una vez hecha la designación, citará el Alcalde a los compatibles y a los sustitutos a sesión ordinaria o extraordinaria, pero de primera convocatoria y si no asistiera mayoría de individuos, entonces se citará a sesión supletoria para dos días después y se tomará acuerdo con los que asistan, con tal sean más de uno, pues como dice la Real orden de 22 de Diciembre citada y la sentencia del Tribunal Supremo de 4 de Enero de 1915 que ni en segunda convocatoria basta el voto de un Concejal, aunque sea el Alcalde, para que haya acuerdo.

Figurando el Alcalde entre los incompatibles, le sustituirá en la presidencia de estas sesiones, en sus convocatorias y en toda la tramitación del expediente, los Tenientes por su orden, y si también estos fueren in-

compatibles, le suplirá el Concejal de los en ejercicio, que tenga mayor número de votos en su elección, según el art. 119 de la ley Municipal, estableciendo, por tanto, y con carácter general, los mencionadas Reales órdenes, el mismo criterio que para el caso especial de que los Concejales interinos hayan de deducir responsabilidades contra los propietarios. Se dispuso adoptar el art. 42 del Reglamento de 22 de Abril de 1890 para el procedimiento administrativo en negocios dependientes del Ministerio de la Gobernación.

### TRIBUNALES

En la mañana del 20 de mayo de 1913, hallándose trabajando en una oficina próxima a Villalparado, los hermanos Enrique y Evaristo López Cubas, se presentó armado de escopeta Fidel Luis Pardenillas Medina, yerno del Enrique con quien estaba enemistado por cuestiones de familia, y sin que mediara disputa alguna, el Pardenillas hizo un disparo al Enrique, otro al Evaristo y otro segundo al Enrique a consecuencia de los cuales resultaron muerto el Enrique y herido levemente el Evaristo. Este a su vez con la escopeta de su hermano que cogió en aquellos momentos, ante la actitud del Pardenillas, hizo un disparo contra éste, causándole una lesión leve, que curó sin necesidad de asistencia facultativa.

En el acto del juicio celebrado ante el Jurado de Motilla, el fiscal Sr. Sánchez Vera, retiró la acusación, siendo el procesado absuelto libremente. Actuó de defensor el letrado Sr. Huerta.

#### SEÑALAMIENTOS

En esta Audiencia provincial y ante el Tribunal de Derecho se verán los días que se indican del mes próximo las causas siguientes:  
Día 7. Angel Navarro y cuatro más, allanamiento de morada, abogado Sr. Cava; 9. Conrado Moya, hurto, Motilla, abogado Sr. Huerta; Eusebio Saiz Arco, hurto, Cuenca, abogado Sr. Huerta; 10. Manuel de Díez Expósito y otro, hurto, San Clemente, abogado señor Huerta; 12. Nicasio Luján de Pez, hurto, Motilla, abogado Sr. Huerta; Nicasio Luján de Pez, el mismo abogado defensor Sr. Huerta; 13. Julián Cebrián y otra, hurto, abogados Ballesteros y Bermejo; 14. Santiago Viñuelas García, hurto, Cuenca, abogado Sr. Garrido; 14. Claudio Lucio Zarzo, atentado, Cuenca, abogado Sr. Conversa; 15. Sebastián Martínez, hurto, Motilla, abogado Sr. Huerta; 17. Leandro Haro y dos más, hurto, Motilla, abogado Sr. Huerta; Sebastián Martínez y otro, Motilla, abogado Sr. Huerta; 19. Mauricio Carrión, lesiones, Motilla, abogados Sres. Garrido y abogado del Estado; Generoso Girón y otro, Hurto, Belmonte, abogado Sr. Conversa; 21. Antonio Pérez, hurto,

Cañete, abogado Sr. Huerta, Andrés Martínez, hurto, San Clemente, abogado Sr. Sánchez; 22. Miguel Valero, hurto, Cañete, abogado Sr. Huerta; Marcelino Alcover y otro, lesiones, abogados señores Huerta y Conversa.

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas desde el 18 al 21 del actual.

#### NACIMIENTOS

Jesús Fuentes López, de Jesús y Angela; Fernando Tévar López, Francisco y Felipa; Teodoro Peñaranda Luna, de Polonia y Maximina; Carmen Fernández Gallego, de Marcos y Dionisia; Carmen Calleja Melego, de Andrés e Iluminada; Millán Cervera Gómez, de Antonio y Lorenza; Millán Ruipérez Martínez, de Leandro y Lorenza; María del Consuelo Alarcón Sánchez, de Justino y Adriana; Vicente Antonio Gregorio Pastor Cañada, de Antonio y Josefina.

#### MATRIMONIOS

Julián Serrano Serrano, de 28 años, con Pascuala Blanco Serrano, de 23; Manuel Martínez Calderán, de 66, con Victoria Recuenca Recuenca, de 55; Pedro García González, de 31, con Felipa González, de 25; Pedro Martínez Lozano, de 27, con Anunciación Sevilla Ladrón de Guevara, de 34; Adolfo Salcedo Buendía, de 27, con Protasia Moya Fernández, de 24; Felipe Real Medina, de 25, con Marina Real Villar, de 19; Hipólito Real Buenache, de 22, con María Real Medina, de 19; Pedro Moreno González, de 28, con María Panadero Ruiz de 30.

#### DEFUNCIONES

Maria Guadalupe Iello, de 19 meses; María Rodríguez Herráiz, de 9; Eustaquia Velasco Lorente, de 78 años; Julián Cañas García, de 6 meses; Carmelo Muñoz Cuevas, de 47 años; Consolación Dorothea Lozano Perucho, de 65; Isabel Gil Tejada, de 82; Teresa Álvarez, de 27; María Carretero Álvarez, de 81; Silvia Josefa Verdú, de 2; Lucio Cañas García, de 82; Alejandro Ramos Montero, de 61; María Leal Arroyo, de 7 meses; Isabel Recuenca Moya, de 70 años; Enrique Malla Palacios, de 70; Concepción García Irazo, de 61; Isabel Recuenca Moya, de 70; Enrique Maya Palacios, de 76; Concepción García Irazo, de 61; Alejandra Ortiz Martínez, de 71; Petra Pérez Delgado, de 80.

No se devuelve la colaboración espontánea, ni se mantiene en ningún caso correspondencia acerca de ella.

CUENCA: Tip. F. Viejobueno.

### Cuentos y Narraciones

### EL AMOR Y LAS CIRUELAS

Como Quintín frecuentaba la misma sociedad que Sofía, le era fácil verla a todas horas y ocasiones a millares tuvo de hablarla y plantear el problema de sus amores, problema que él consideraba de una dificultad poco menos que insuperable, y que ella hubiera resuelto a maravilla y sin vacilar con cuatro palabritas claras y bien dichas, en sentido completamente favorable... Porque ella, también pretendida en lo que los poetas de año 40 llamaban redes de Cupido adivinaba los anhelos de su mudo pretendiente, desesperándose al ver que no acababa de declararse.

Una vez llegó a decirle: -Necesito hablar a usted... -Soy toda oídos—contestó la joven alborozada. ¿De qué se trata? -Se trata de...-dijo Quintín, ya aturullado.—El asunto es que... quería yo saber... deseaba que usted me dijese... -¿Qué? -Donde irá usted de verano este año. -¿Para qué quiere saberlo? ¿Le interesa mucho?... -No... ¡pura curiosidad! Perdome mi indiscreción...

-Pero, Quintín, si en eso no hay indiscreción, ni nada que perdonar.

-Si, si... soy un importuno.

Y no pasó de ahí. La pobre muchacha, que se consumía de impaciencia, llegó a preguntarse si aquel simpático y gentil amante sería un imbécil... Pero no debía serlo: había terminado con brillantez su carrera de ingeniero, era muy estimado en sociedad por su trato agradable, por su educación exquisita... ¡Diantre de timidez! ¿Sería aquello alguna extraña afección cerebral, no diagnosticada aun por los sabios?

Por fin amaneció el día en que el apocado joven se lanzó a la declaración con más bríos que el mismo D. Juan allanando un convento. Ocurrió el extraordinario suceso en una finca de recreo cercana a la corte, donde pasaron un día de campo varias familias madrileñas: allí estaba Sofía, y claro es que no faltó Quintín.

Los convidados almorzaron opíparamente a la sombra de un gran merendero tapizado de madreselvas y rosales trepadores: el joven tenía frente por frente a su adorada, que le sonreía como diciéndole: ¡Alrévete, tonto! Contra su costumbre, apuró Quintín tres o cuatro copas de vino, que era un Riscal de mucho empuje, y al influjo de aquel vivificante zumo de uvas advirtió que se le aclaraban las entendederas y que adquiría algo así como la persuasión de que, haciendo un gran esfuerzo, podría tal vez arriesgarse a probar

fortuna... Lo que acabó de decidirle, ya a los postres, fué una copita de anis del mono.

Sin duda el mono, sobre el Riscal, tiene virtudes de infalible eficacia contra la timidez de los enamorados, y pensando esto no vaciló en afirmar bien su valor incipiente con repetidas dosis de elixir maravilloso.

Los comensales, todos alegres y bullangueros, iban abandonando la mesa, esparciéndose por los jardines en animados grupos, y entonces fué cuando Quintín, encendido de coraje, corrió hacia Sofía, le ofreció el brazo, y allá se fueron los dos jinetes, buscando un paraje solitario donde cambiar sus impresiones.

Las primeras palabras del heroico joven fueron:

-Sofía, de hoy no pasa. Dos años hace que estoy deseando hablarla.

-¿De veras?—contestó ella con sonrisa un poco burlesca.—Pues, amigo mío, es un deseo que ha podido usted satisfacer millares de veces.

Se habían sentado en un banco, al pie de una florida acacia.

—Cierro es—continuó el enamorado.—Pero lo que es ahora... todo lo que en ese tiempo he ido acumulando en reservados escondrijos de mi corazón, va a saltar fuera de una vez con más prontitud y estrépito que se dispara el tapón de una botella de champagne. Mis secretos van a esparramarse por el aire en ondas sonoras que arribarán felizmente a sus oídos.

Aunque ofuscado por los vapores del mono, observó Quintín que al oír aquel exordio hizo la joven un gesto de disgusto; pero ya él había tomado carrera y siguió diciendo:

-Si, Sofía de mi alma; es preciso que usted sepa ahora mismo que la adoro, y que mi mayor felicidad sería oír de sus labios una palabra, una sola palabra que...

Aquí se atascó el bizarro Quintín Cantón, porque... ¡ay! era harto elocuente la actitud de ella, su desabrimiento, las muecas del desdén o desagrado con que recibía tan sincera confesión... Hasta volvió la cabeza con ademán de enojo, como si le molestaran aquellas frases lílas del amor más puro.

A pesar de tan malos augerios, todavía tuvo él arrestos para proseguir con voz algo temblorosa:

- ¡No sea usted tan despiadada conmigo! Reconozco que pongo muy altas mis aspiraciones... pero ¿no merezco ni una sola palabra de esperanza que...?

No le dejó terminar su pensamiento. Sofía se levantó súbitamente y alejóse a buen paso camino del hotel, sin volver la cabeza, sin decir adiós, infiriendo así el más hocchoso desaire a su rendido amante.

Fue aquello el más eficaz remedio contra la incipiente embriaguez de Quintín, que recobró de golpe su serenidad, aunque no las fuerzas para abandonar el banco, testigo de tan formidables calabazas.

(Continuará)

# LOECHES

PURGANTES DE DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS

Sales naturales de «La Margarita en Loeches»

# AGUA MINERAL NATURAL

ESPECIALIDAD DE BALNEARIO

Jardines, 15, Madrid

15 Junio a 15 Septiembre. Especialidad: Piel Higada. Aparato Digestivo. 60 años de Clinica

## CONSULTORIO JURÍDICO-MERCANTIL

ABOGADO DIRECTOR

César Huerta

### ASUNTOS EN QUE INTERVIENE ESTE CONSULTORIO

Reclamaciones económicas-administrativas.— Pleitos y asuntos celebrados, civiles y penales, mercantiles y contenciosos administrativos.— Quiebras y suspensiones de pagos.— Testamentos y adintestados.— Igualatorio judicial.— Cumplimiento de exhortos.— Consultas.— Redacción de documentos privados.

Palmas las Circulares explicativas de este Consultorio que se envían gratuitamente. Se admiten asuntos en los Juzgados de Belmonte, Cañete, Cuenca, Huete, Motilla Priego, San Clemente y Tarancón.  
Consultas de palabra, 5 pesetas.  
Por escrito, de 15 a 25, según su extensión y dificultades.

En caso de concurrir al cliente, los honorarios se determinan con antelación.

Calderón de la Barca, 12 y 14. Teléfono núm. 59.

CUENCA

## Para engordar cerdos

Se trata de un maravilloso invento moderno, importantísimo para los ganaderos y labradores así como para quienes tengan algunos animales y deseen engordarlos, tenerlos lustrosos, sanos, fuertes y libres de enfermedades. Este invento recibe el nombre de

### POLVOS - DINAMO

(Marca registrada)

Fijarse bien en el nombre y no confundirse con otros polvos que ofrecen a precios más baratos algunos comerciantes, son una burla imitación que debe rechazarse.

Con una cucharada de POLVOS-DINAMO que no llega a valer cinco céntimos, mezclada en la comida de los animales, se obtienen resultados rápidos y sorprendentes, sobre todo en cerdos cuyo peso llega a ser enorme y el tocino exquisito de la mejor calidad.

Lea-se el prospecto explicativo que llevan los paquetes.  
Los POLVOS-DINAMO se venden en paquetes cerrados de 1 kilo a 3.75 pesetas y de medio kilo a 2 pesetas.

Todos los paquetes deben estar cerrados y atados con una cuerdecita que se cruza en los extremos y llevan escrito el nombre POLVOS-DINAMO (marca registrada).

Los POLVOS-DINAMO se venden en todos los comercios de comestibles y en las Farmacias y Droguerías bien surtidas de España y América.

Depósito en Madrid: E. DURÁN (S. en C.) Mariana Pinoda, 10. Principales puntos de venta en la provincia: Farmacia y Droguería de Montero, Cuenca. Farmacia y Droguería y Gimeno, Huete. Farmacia de Madero, Tarancón. Alfobínio Alfaro, Ledaña. José Riera, Valverde del Júcar, etc. etc.

## ACADEMIA - PENSIÓN PALAFÓX

CABALLEROS 17. CUENCA

Director: DON ANTONIO BENÍTEZ, Farmacéutico

Grandes reformas.—Competente profesorado.—Abierta todo el año. Sección especial para señoritas. Resultado brillante en todos los exámenes.—Esta Academia es la más antigua de Cuenca.

Reglamentos y noticias pídanse a su Director

## ACNES EXZEMAS REBELDES ALOPECIAS

y casi todas las enfermedades de la piel CURAN con las irradiaciones

### ULTRA-VIOLETA

de la lámpara de cuarzo de BAIN-BAD ELSER.

Resultados idénticos a los obtenidos por la lámpara de Kromayer, utilizada por los especialistas en Dermatología.

Garante de irradiación de E. ANTONIO ACER, calle del Dr. Chirino, 1, 1.ª CUENCA. (De La O).

Literatura y experiencias técnicas para los compañeros médicos que deseen conocer el método de irradiación.

## L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.— Establecida en París, en su Palacio, 9 Place Vendôme

FUNDADA EN 1828

SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañía	PRIMAS COBRADAS EN AÑO 1918
Frs. 551.000.000	49.913.000 Frs.

Delegación General para España: Madrid, Espoz y Mina, 1. Puerta del Sol. Subdirector en Cuenca: Enrique Patrón, Mariano Catalina, 25, pral. Autorizada por la Compañía Genl. de Seguros, bajo la responsabilidad de la Compañía. (De La O). 1918.

## VINOS DE MESA DE VIRGILIO MONTES

### EN ESTE ALMACEN

establecido por el cosechero en Cuenca calle de E. Sánchez Vera 31, frente al teatro de La Fraternal y en la entrada del Parque se venden desde una arroba vinos puros de 13 a 14 grados de riqueza alcohólica natural y de fino bouquet.

## COMERCIO DE TEJIDOS Y PAQUETERIA

### LAS TRES B B B

CASA DE ABILIO

GRANDES SALDOS DE TEJIDOS :: BARATO PERMANENTE

Esta casa es la que vende a precio más reducido en toda la región

MINGLANILLA

(CUENCA)

DEBIDA DE EUROPA

DE JOSÉ SÁNCHEZ RIVERA, 2

Se trata de un maravilloso invento moderno, importantísimo para los ganaderos y labradores así como para quienes tengan algunos animales y deseen engordarlos, tenerlos lustrosos, sanos, fuertes y libres de enfermedades. Este invento recibe el nombre de

### La Confianza

Nuevo almacén de muebles de Juan Julián González, Herreiros, 12, Cuenca. Surtido completo y económico en camas, anederos, sillones, armarios y demás muebles de uso corriente y de lujo. Exposición de muebles con entrada libre para todo el que desee informarse de ellos y sus precios.

### Manuel Rodríguez

Venta de granos, semillas paipa blanca, vinos y aguardientes.

Mariano Catalina, 60 CUENCA

### Don Luis Chiva

Veterinario establecido en Minglanilla

Garantiza el tratamiento curativo de las costras crónicas en el caballo y de los demás animales.

SANTO DOMINGO presenta lo más moderno en

### Sombreros y Gorras

MARIANO CATALINA, 22

CUENCA

### «La Amuebladora»

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todos clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despaños, comedores, alcaobas y sillones. Colchuras, divanes y tapicería Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales | Almacén y despacho:

Calderón de la Barca, 18

Talleres: Puente de Palo, Cuenca

### PENSIÓN MARTÍ

a cargo de Emiliano Real

Antigua dueño del Hotel Europa. Excelentes habitaciones.—Trato esmerado. Hay ascensor. Ruzafa, 5.

Facina del Teatro y Calle María Vazquez

Nueva Casa de Viajeros

### EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Amplias habitaciones.

Plaza de Cánovas, núm. 13. CUENCA



### RELOJERÍA

de L. Redondo CUENCA

De Alemania, han vuelto a recibirse nuevas máquinas «RAPIDAS CLAES» para hacer medias y se venden en la Relojería de Redondo a precios económicos.

Se mandan catálogos de Relojes, Óptica, Máquinas de hacer medias, de coser, Gran variedad de objetos para regalos.

### Perfumería de Vera.

Productos de París: Pele, H. con, Pera-Cura, Emilian, G. J. Floralía, M. geria, Pivo, Guille Flores, Houbigeant, Madr. J. Desin, Gott. D. essay, Guerlain, Lavin, Danze, y todo lo que exista en el ramo de perfumería. Jabones de las mejores marcas, despacho de la Finísima Colonia, Royal Florida, Victoria de la casa, Tomás y envío de frascos en esta casa.

Vende barato. No confundirse. Junto a las Máquinas Singer Cuenca.

SE TRASPASA una Droguería bien montada, en buenas condiciones y se arrienda el local donde está instalada dicha Droguería. Para tratar con el dueño, Luciano Rivera, Min glanilla.

### Abonos completos RADIO-SOL

Fórmula especial para Viñas y Olivos

Enriquece la planta notablemente y proporciona un aumento de fruto extraordinario. ¡Agricultores! No dejéis de usar este Abono especial con Garantía de Análisis.

Nitrato de sosa de Chile para abono de Primavera.

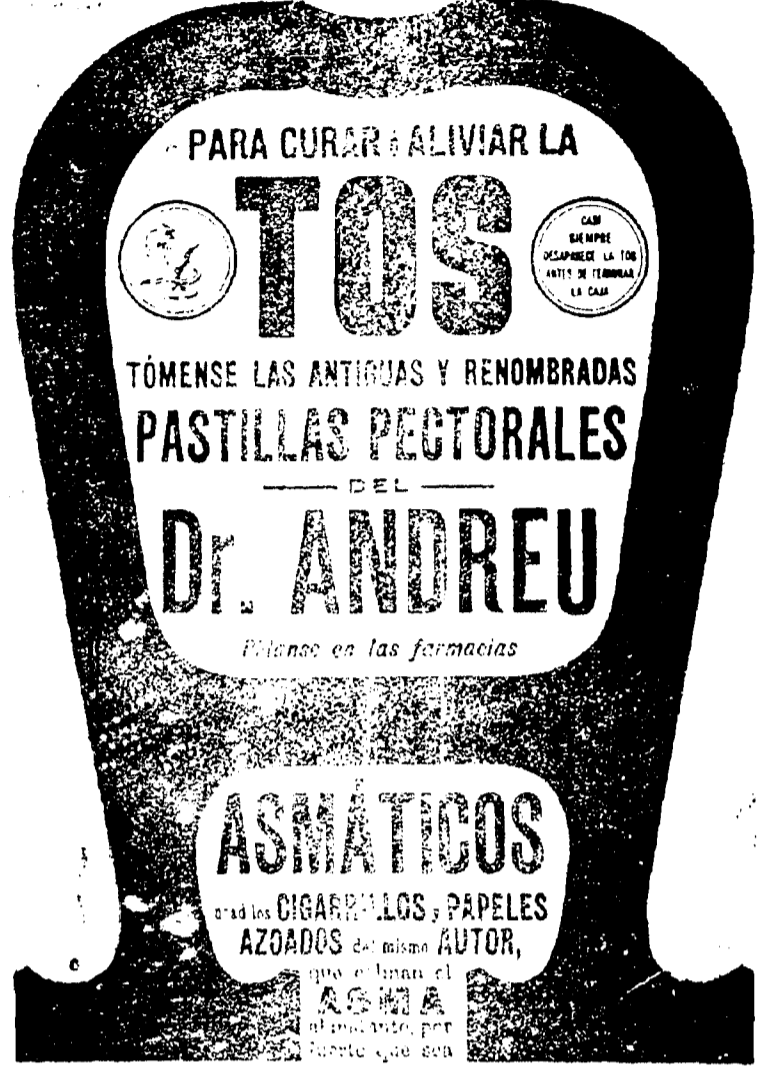
Federico Picazo

Depósito de venta: CUENCA Y TARANCÓN.

### ALVARO MARTINEZ GARCIA

Fabricante de Abarcas de Goma

Ofrece a su clientela su nuevo taller en la calle de Calderón de la Barca, 8, frente a Casa Canales, antes Cardenal Payá, núm. 1. CUENCA.



## CASA PICAZO

CUENCA Y TARANCÓN

### TEMPORADA DE INVIERNO 1921-22

Grandiosos surtidos en los ramos de Tejidos, Confecciones y Pañería

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES en Lencería y Señoría para vestidos Terciopelos, Paños, Fellos, Caracoles y Rizos para abrigos de señoras y niñas.

DEPOSITO DE ARTICULOS DE LOS PIRINEOS.—Géneros en pieza, por metros, y de todos modos de abrigos para señoras y niños, en los colores y estilos de mayor fantasía.

SUGESTIVA SECCION DE ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA, formada por los modelos de más éxito de LA VILLA DE PARIS, de Madrid, y NEW-ENGLAND, de Barcelona.

### Abrigos gabardina de gran actualidad

PARA CABALLEROS.—Precioso y extenso surtido en Pañería de color y negra Gabas confeccionadas. Pelizos, Impermeables.

PRIMERA CASA en Cuencia. Corbatería y Géneros de punto.

Sastrería a la medida :: Cortador de primer orden

## Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos se corrigen con el

### VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6

## Especialidades farmacéuticas MONTERO

MARIANO CATALINA, 48 y 50.—CUENCA.

NEUMONAL, a base de codeína, arrenal mentol y/o sustancias balsámicas. TOSFENOL, a base de medicamentos de origen vegetal, específico antifebri por excelencia.

De venta en todas las farmacias de España. Depósito general en CUENCA FARMACIA MODERNA DE MONTERO.

ARTROSAN, a base salicilato de sosa.

GLUCOSIL, medicación antidiabética.

NÚCLEO FERROL, reconstituyente de primer orden, del que se venden mensualmente miles de frascos.

### CAMISERIA MADRILEÑA

Gabriel Barroca

25. CALDERÓN DE LA BARCA, 25

Casa especial en encargos a la medida.

Perfumería, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

### «LA ESPAÑA»

ALMACÉN DE COLONIALES

DE

Manuel Caballer

Mariano Catalina 29, T. 5.—Cuenca,